



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2052-D-11  
OD 2495

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de una medalla de oro y dos de plata por parte de la ciclista argentina Débora Daniela Coronel, oriunda de Las Breñas, provincia del Chaco, en el Campeonato Panamericano de Ciclismo Junior de Pista y Ruta que se realizó en el velódromo Julio Pollet, realizado durante el mes de abril de 2011, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.